

¡El pueblo está primero!

**ACTA DE EVALUACION CURRICULAR.
PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL - CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL -
MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 276.
CONVOCATORIA N° 08-2019-DIRESA-OGESS-BM/DG.**

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 09.40 horas del día 19 de agosto del 2019, reunidos en la sala situacional, Unidad Ejecutora 400 - Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo – Dirección Regional de Salud San Martín; ubicado en el Jr. Cahuide N. 146 – Tarapoto, se reunieron los Miembros de la Comisión de Evaluación del Proceso de Selección de Personal – contrato por suplencia temporal - Modalidad Decreto Legislativo N° 276, para cubrir plazas, según detalle:

N°	Cod. de Plaza	Establecimiento de Salud	Cargo	Fte. Fto.	AIRHSP
001	309268	H.R. Picota	Obstetra	R.O.	000644

Conformada mediante Resolución Directoral N°-2019-DIRESA-OGES-BM/DG; de fecha de agosto del 2019; con la finalidad de llevar a cabo el Proceso de Selección y Evaluación del Personal que se presentaron a dicho proceso; la misma que está integrada por los siguientes miembros:

Titulares:

MIEMBROS	CARGOS
Ing. Víctor Saúl López Guzmán	Presidente
Abg. Hugo Espinoza Rodríguez	Secretario
Abg. Rubén A. Reátegui Viena	Miembro, representante de Asesoría Legal
Lic. Enf. Aneliza Arévalo Rodríguez de García	Miembro, representante UNGET San Martín
Lic. Enf. Patricia L. Quevedo Pérez	Miembro, representante UNGET San Martín
Obsta. Elizabeth Calle Chirito	Miembro, representante Gestión Sanitaria
TAP. Armando Ríos Rodríguez	Veedor, representante del SITASSA S.M.
Representante de los Trabajadores FENUTSA	Veedor.
Representante del Colegio de Obstetras de S.M.	Veedor.

- 2.- Posteriormente los miembros de la comisión proceden con la evaluación curricular de cada postulante.
- 3.- Luego de realizar la evaluación curricular se obtiene los siguientes resultados.

Hospital Sisa: Médico Especialista en Pediatra.				
N° Ord	Apellidos y Nombres	Grupo Ocupacional	Puntaje	Observación
01	Amasifuen Pinchi Roneltih	Obstetra	56	Apto (a)
02	Arambulo Lam Claudia Luz	Obstetra	38*	No Apto (a)
03	Cárdenas Pérez Juana María	Obstetra	31.5*	No Apto (a)
04	Cruzado Salazar Ana María	Obstetra	48	Apto (a)
05	Lecca Córdova Sandra Mirelly	Obstetra	50	Apto (a)
06	Matías Ríos Gady Jhazeell	Obstetra	40	Apto (a)
07	Pimentel Dávila Mayteh	Obstetra	34*	No Apto (a)
08	Pinchi Romy Netiluz	Obstetra	49.5	Apto (a)
09	Valles Panduro Sandro Arturo	Obstetra	Habilidad profes. No vigente. Nov 2018	No Apto (a)

*Puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa es de 40 puntos.

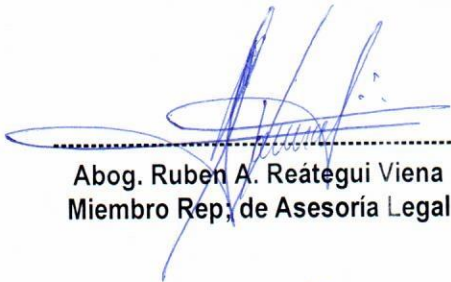


¡El pueblo está primero!



Abg. Hugo Espinoza Rodríguez
Secretario

Ing. Victor Saúl López Guzmán
Presidente



Abog. Ruben A. Reátegui Viena
Miembro Rep. de Asesoría Legal



Lic. Enf. Aneliza Arévalo Rodríguez de G.
Miembro Rep. UNGET San Martín.



Obsta. Elizabeth Calle Chirito
Miembro Rep. Gestión Sanitaria.



Lic. Enf. Patricia Lizeth Quevedo Pérez.
Miembro Rep. UNGET San Martín.

Tap. Emperatriz Torres Cachique
Rep. FENUTSSA CER San Martín

TAP. Armando Ríos Rodríguez.
Rep. SITASSA San Martín.